



A los 25 años de la Revista
Plan Agropecuario

Homenaje y compromiso

ING. QUÍM. JORGE BROVETTO

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Al agradecer la gentil invitación recibida para acercar una opinión acerca de algunas interrogantes que se me formularan, como Rector de la Universidad de la República, a la justicia del expreso reconocimiento que, desde los más variados ámbitos de la realidad nacional viene recogiendo el Plan Agropecuario al cumplir su revista sus primeros veinticinco años de vida.

No formulé este juicio desde una posición de lejanía protocolar sino desde una perspectiva de sentido homenaje al pasado fecundo y de firme compromiso con el presente y con el porvenir.

En efecto, a lo largo de este tiempo transcurrido, el Plan Agropecuario y la Universidad han recorrido juntos buena parte del camino, compartiendo —aún desde las responsabilidades institucionales y las orientaciones políticas intransferibles— la misión de comprometerse a fondo con el mejor destino del sector agropecuario nacional. Muy especialmente, con su “dimensión humana y social al servicio de los intereses del país que integra”,

como lo manifestara con hechos y visión de futuro, el siempre recordado Rector Cassinoni, formidable impulsor de la más estrecha vinculación de las ciencias agrarias con el sector productivo.

Así fue que, desde el origen mismo de la tarea encomendada, una legión de universitarios, ingenieros agrónomos y médicos veterinarios, formados científica y humanísticamente en nuestras dos Facultades aportaron con vocación de servicio su esfuerzo técnico para el mejor cumplimiento de los objetivos extensionistas del Plan.

Compartiéndose o no, coincidiendo total o sólo parcialmente con las políticas específicas y sus estrategias de instrumentación en el marco siempre opinable de una determinada visión del desarrollo socio-económico del país —acerca de la cual la Universidad en el ineludible cumplimiento de sus fines, construyó, difundió y defendió opiniones muchas veces críticas— nadie podrá con sinceridad intelectual desconocer el hecho de que, para miles de productores uruguayos, el Plan significó

un invaluable apoyo al desarrollo de sus capacidades. Especialmente en la producción pecuaria en general, a través de una transferencia tecnológica en los aspectos nutricionales y en la mejora de metodologías de administración y gestión del ámbito predial como empresa productiva, entre los aspectos más relevantes a destacar y entre los que se evidenciaba un mayor rezago.

Es conveniente y justo recordar, en estos tiempos de definiciones y compromisos acerca del rumbo a seguir como país que, además del formidable esfuerzo humano mancomunado de técnicos y productores que hemos señalado, ese impulso real fue posible en el marco de políticas crediticias adecuadas a las posibilidades del proyecto productivo recomendado y que ellas deberían retomarse para la renovada transformación que, sin ocasionar sectores excluidos, los desafíos del desarrollo humano nos reclaman.

Efectivamente, el país tiene en su sector agropecuario, formidables recursos naturales que estimulados por adecuadas políticas sectoriales, constituirán pilar fundamental en cualquier escenario viable que se proyecte.

Desde una perspectiva integral e integradora del desarrollo socio-económico y cultural del país, son muchos los sectores que requieren de una apuesta fuerte de políticas de Estado que impulsen nuestra participación en el saludable e irreversible proceso de integración regional en marcha.

Entre las prioridades nacionales, estará — desde luego— el crecimiento productivo y equitativo del sector primario y la economía. Entre tantas otras medidas que naturalmente escapan a la brevedad y la naturaleza de estos comentarios, ello demandará políticas de vigoroso fortalecimiento de Instituciones con los fines y objetivos que dieron nacimiento al Plan Agropecuario 37 años atrás. Voluntad de fortalecerlos en su plataforma institucional, en sus recursos humanos y materiales y en la vitalidad de ámbitos de participación donde se construyan los necesarios consensos que la dimensión de la tarea extensionista requiere más que nunca.

La Universidad de la República no quiere ni puede ser ajena a ese desafío. Y en ese sentido sus técnicos deberán seguir, aún con más


cercanía que en el pasado, junto al productor y al grupo de productores cuya gestión social nos será siempre tan cara. En ese vínculo de relación, de enseñanza-aprendizaje recíproco, como un camino de ida y vuelta juntos, que constituye el núcleo fundamental de una actualizada expresión de la misión extensionista de la Universidad.

Entre otros caminos posibles y necesarios, que deberán converger para potenciar resultados, el Plan Agropecuario deberá seguir siendo un instrumento de la imprescindible capacitación del productor.

Para contribuir a esa tarea la Universidad de la República es consciente de que debe fortalecer su función de enseñanza, de investigación y de extensión.

Tal como se señalaba en la Exposición de Motivos del Proyecto de Presupuesto para el quinquenio 1995-1999: "El enfrentar la coyuntura que vive el país en esa dinámica de cambio vertiginoso, donde es imperativo enseñar para producir más, conservando el medio ambiente, impone enseñar para enfrentar nuevas producciones que sean respuesta a nuevas realidades físicas, sociales y económica".

A su vez en el plano de la investigación se señalaba: "En el área agraria resulta patente la preocupación por atender los importantes cambios generados por nuevas situaciones. Ellas comprometen a la Universidad a generar conocimientos y tecnologías que difícilmente podrían ser aportados por otras instituciones públicas o privadas. Hay que producir más y mejor, desarrollar conocimientos y sistemas de producción donde desaparezca el uso de agentes contaminantes; investigar en temas tales como abonos verdes, alopatías, resistencia genética a enfermedades, control biológico de plagas, mejoramiento genético y sanitario de especies animales, vegetales, método de manejo animal, etc.; profundizar el estudio de la flora autóctona, los recursos fitogenéticos que representan las especies nativas. Habrá cambios en los mercados y en los ecosistemas y las nuevas realidades exigirán un reacomodo a nivel de las empresas. Las grandes, deberán ser más competitivas y el sistema nacional de investigación deberá contemplar sus exigencias y necesidades para



adoptarlas a las nuevas circunstancias. Pero en ese reordenamiento, también deberán considerarse las pequeñas y medianas empresas y la necesidad social de asegurar su subsistencia, como medio de frenar el éxodo del agro a los cinturones periurbanos y radicar la familia en el medio rural. Para este tipo de empresa se debe generar tecnología que les permita especializarse en productos regionales, tipificables que constituyan nuevas ofertas.”

Y, tal como expresáramos, el producto de esa investigación debe ser volcado directamente a la comunidad toda que es desde los propios orígenes su destinataria. Como se sabe, en los últimos tiempos, la vinculación del área agraria al sector productivo ha creci-

do enormemente y ello se expresa entre otros indicadores por el número y dimensión de los proyectos que se desarrollan en el marco de convenios que superan ya los cincuenta. Entre ellos, varios se realizan con el Plan Agropecuario. Formulo en esta ocasión el deseo y el compromiso de la Universidad de intensificar esa fecunda relación institucional.

En esta tan grata circunstancia de conmemorar veinticinco años de su revista reitero el tributo de nuestro homenaje a todos aquellos que recorrieron este camino y el compromiso de seguir aportando a la tarea futura guiados siempre por la permanente vocación universitaria de servir a los mejores intereses del país y de su gente.